



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

10128

Ejecutoria 79/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a CAMELIA ALEXANDRA CHIORANa fin de que para que en el termino de diez dias comparezca ante este Juzgado de Instruccion Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via alemania Num. 5-2ª a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo: **CONDENO** a CAMELIA ALEXANDRA CHIORAN, como autora responsable de una FALTA DE HURTO a la pena de un mes de multa a razón de 6 euros diarios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 15 de Mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

